



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes para incorporar al beneficio del Boleto Educativo Gratuito -BEG- a los alumnos y alumnas que realizan talleres de capacitación y formación en oficios y servicios dictados en los establecimientos educativos de la provincia.

Sergio Basile

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través del presente proyecto de comunicación, solicitamos que el Ejecutivo Provincial arbitre los medios para garantizar el beneficio del boleto educativo gratuito para los alumnos y alumnas, que realizan talleres de capacitación y formación en oficios y servicios dictados en los establecimientos educativos de la provincia.

Estos talleres constituyen una oportunidad de gran relevancia para jóvenes y adultos de nuestra provincia, dado que brindan la posibilidad de acceder a diferentes capacitaciones, las que permitirán una salida laboral de los mismos.

El requerimiento que hacemos por este medio, surge de las inquietudes que nos manifestaron quienes participan en dichos talleres, de no contar con la posibilidad de acceder al beneficio del boleto educativo gratuito. Teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos y alumnas que participan, generalmente se encuentran sin ingreso de recursos, por lo cual, acceder a dicho beneficio contribuirá a sin dudas al acceso y permanencia en los talleres.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile

Diputado Provincial